



Alejandra Aguilar Schramm
Representante Titular Comex
Voto en contra Acuerdo N.º 5, 6 y 7

Donald Rojas Maroto
Representante Titular MNICR
Voto en contra Acuerdo N.º 5 y 6

Miguel Rojas Chaves
Representante Titular CONARE
Voto en contra Acuerdo N.º 5 y 6

Carlos Isaac Pérez Mejía
Presidente

Grettel Céspedes Arias
Secretaría a.i.

SESIÓN ORDINARIA N°5-2025

Acta número cuatro correspondiente a la Sesión Ordinaria N°5-2025 celebrada por la Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad (CONAGEBIO) a las ocho horas con cincuenta y un minutos del veintinueve de abril del dos mil veinticinco en su modalidad virtual. -----

Participantes de la Sesión: Alejandra Aguilar, representante propietaria del Ministerio de Comercio Exterior desde su domicilio en Santo Domingo de Heredia, Nevio Bonilla Morales, representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería, desde su oficina en Cañas Guanacaste; Erick Umaña Vargas, representante suplente del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA) desde su oficina en el Cocal de Puntarenas, Marta Valdez Melara, representante titular de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP), desde su domicilio en Pueblo Viejo de Nicoya; Mariana Porras Rozas, representante propietaria de la Federación Costarricense para la Conservación del Ambiente (FECON), desde su casa de habitación en Santa Rosa Oreamuno de Cartago; Henry Picado Molina, representante suplente la Federación Costarricense para la Conservación del Ambiente (FECON), desde Cartago, Meilyn Montenegro Mena, representante propietaria del Ministerio de Salud, desde su domicilio en Concepción de Tres Ríos, Elizabeth Solórzano Jiménez teletrabajando desde de su domicilio en Desamparados de Alajuela, Yamileth Solís Lezcano representante titular de la Mesa Nacional Campesina, Gustavo Induni Alfaro, representante suplente del Sistema Nacional de Áreas de Conservación desde su domicilio en Alajuela, Oldemar Pérez Hernández, representante suplente de la Mesa Nacional Indígena de Costa Rica (MNICR) desde su domicilio en el territorio indígena de Quitirrisí, José Vega Baudrit, representante suplente de la Unión de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP), desde el laboratorio nacional de la nanotecnología, en las oficinas el Rohrmoser; Gustavo Induni Alfaro, representante suplente del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)



teletrabajando desde su domicilio en Alajuela, Miguel Rojas Chaves, Representante Suplente de la Comisión Nacional de Rectores (CONARE) desde su domicilio en Santa Lucía Barba de Heredia, Adam Karremans, representante propietario del Consejo Nacional de Rectores desde Paraíso de Cartago, Grettel Céspedes Arias, Directora Ejecutiva a.i. de la Oficina Técnica en teletrabajo desde su domicilio en Desamparados, Carlos Isaac Pérez, Viceministro de Gestión Estratégica del MINAE.

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN: Se justifica la ausencia de Bernald Pacheco, representante de INCOPECA por motivos de trabajo y de Argerie Cruz, representante del MAG. -----

CAPITULO I VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. -----

ARTÍCULO 1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. Comprobado el quórum, Carlos Isaac Pérez da inicio a la Sesión Ordinaria N°5-2025. -----

CAPITULO II. APROBACIÓN DE AGENDA. -----

ARTICULO 2. Carlos Isaac Pérez procede a someter a consideración de los representantes de la Comisión la aprobación de la agenda, los que están en contra, sirvanse manifestarlo, damos por aprobada, quedando de la siguiente manera: -----

CAPITULO I. Verificación del quorum. -----

CAPITULO II. Aprobación de la agenda. -----

CAPITULO III: Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°4-2025. -----

CAPITULO IV: Correspondencia. -----

CAPITULO V: Cuadro de seguimiento de acuerdos. -----

CAPITULO VI: Expediente legislativo N° 23896 -----

CAPITULO VII: Expediente legislativo N.° 24.577. -----

CAPITULO VIII: Informe de Permisos de acceso I Trimestre 2025. -----

CAPITULO IX: Elección Dirección Ejecutiva. -----

CAPITULO X: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA. -----

CAPITULO XI: ASUNTOS VARIOS. -----

ACUERDO 1: Aprobación de la agenda. Se aprueba la agenda presentada. **APROBADA POR UNANIMIDAD.** -----

CAPÍTULO III: APROBACIÓN DE ACTA DE LA SESION ORDINARIA N°4-2025. -----

ARTÍCULO 3: Carlos Isaac Pérez. Pasamos a la aprobación del acta de la sesión ordinaria número 4-2025. Observaciones o comentarios por parte de los miembros de la comisión respecto al Acta número 4 del 2025. Grettel Céspedes indica que se recibió de Gustavo Induni algunas observaciones de forma que ya fueron aplicadas al acta. Bien, entonces la sometemos a aprobación lo que está en contra sirvanse manifestarlo. Bueno aprobada. -----

ACUERDO 2: Se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria N°4-2025 realizada el 18 de marzo del 2025. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

CAPÍTULO IV: CORRESPONDENCIA. -----

ARTÍCULO 4. Carlos Isaac Pérez solicita a Grettel Céspedes que se refiera a la correspondencia. -----
Grettel Céspedes. Gracias, bueno. Con respecto a la correspondencia. Ustedes recibieron previamente las dos solicitudes de prórroga que se hizo a la Asamblea legislativa para presentar los criterios de los proyectos de ley que los vamos a ver ahora como parte de los puntos de la agenda. También tenemos un oficio que viene de despacho y la oficialía mayor de MINAE en donde nos dan el visto bueno que les comenté que estábamos esperando en la sesión anterior, para lo que es el traslado físico de las oficinas de la Oficina Técnica de la CONAGEBIO al edificio donde se ubica SETENA entonces nada más para comentarle muy brevemente estamos trabajando, pues bastante en este traslado y pues ya hay muchas de las acciones coordinadas, entonces tenemos que aproximadamente para el primero de junio ya nosotros estaríamos instalados y trabajando de pleno en el edificio de SETENA. Por supuesto, hay que hacer los cambios correspondientes en la plataforma de dirección de número de teléfono, etcétera. Pero ya son aspectos que tenemos contemplados entonces para que sepa que nos queda un mes en el edificio actual y



qué ya tenemos el visto bueno para trasladarnos. Bueno, ahí está el oficio en pantalla donde nos autorizan gracias. Esperamos que ya sea el definitivo, en vista de que es un edificio de MINAE. Entonces no sé si tienen alguna consulta con respecto a esta mudanza. Don Miguel. -----

Miguel Rojas Chaves. Entonces, vamos a ser claros, básicamente ya para el primero de Julio, ustedes deben estar en el en el otro edificio. -----

Grettel Céspedes Sí, señor sí, porque se vence el contrato. -----

Miguel Rojas Chaves. Entonces podemos decir que básicamente como la segunda semana de Julio, a partir ustedes están dedicados a eso o la última semana. -----

Grettel Céspedes Don Miguel, empezamos desde ya porque ya se han ido pasando cosas, la logística empezó hace rato, porque hay que hacer los traslados de todas las contrataciones, por ejemplo, de Internet, de los servicios de limpieza etc. -----

Miguel Rojas Chaves bueno. -----

Grettel Céspedes. La verdad de todo lo que son telecomunicaciones y demás, ya nosotros estamos trabajando e inclusive pues ya hay algunas cosas que se van a pasar a una bodeguita donde vamos a guardar algunas cosas que no podemos llevarnos, porque el edificio SETENA está bastante equipado. Entonces La idea es que ya para esa fecha estemos de lleno trabajando e instalados todos. -----

Miguel Rojas Chaves. Muchas gracias. -----

Grettel Céspedes. Con mucho gusto. Tenemos otro oficio, pero a ese oficio fue un acuerdo que quedó en la sesión pasada que era enviar a SINAC la convocatoria para poder reunirnos con la mesa indígena, para lo que es el abordaje de las metas 72 y 73. Se canceló para la fecha que se había propuesto porque Donald tenía un compromiso y estamos esperando las fechas para poder agendar de nuevo esta reunión. Sin embargo, para que sepan ahí le vamos dando seguimiento y estamos a la espera, que Donald nos dé un par de fechas posibles para poder reunirnos, entonces básicamente eso sería todo con respecto a la correspondencia. -----

Carlos Isaac Pérez Muy bien. Entonces damos la información por recibida, muchas gracias. -----

CAPITULO V: CUADRO DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

ARTÍCULO 5: Carlos Isaac Pérez le da la palabra a la Directora Ejecutiva para que prosiga con los acuerdos pendientes. -----

Grettel Céspedes. Aquí tenemos solamente un acuerdo pendiente que es este mismo que les estaba comentando que fue lo que se acordó una reunión para trabajar y programar esta reunión y trabajar en colaboración con la Comisión que ya está formada en SINAC y valorar lo que son los temas indígenas. Respecto a las metas 72 y 73, se contactó a María Fernanda Rojas, pero igual que Donald no tenían disponibilidad para las fechas propuestas en el oficio. Entonces, este acuerdo sigue pendiente, Vamos a hacer la coordinación respectiva para volver a agendar esta sesión de trabajo e iniciar

CAPITULO VI: Proyecto de ley "LEY DE TITULARIZACIÓN DE INGRESOS PROPIOS DEL SINAC, ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 36 BIS, 36 TER Y 36 QUATER DE LA LEY N° 7788 "LEY DE BIODIVERSIDAD" DE 23 ABRIL DE 1998.", expediente N° 23896. -----

ARTICULO 6: Carlos Isaac Pérez. Tiene la palabra, la Dirección Ejecutiva. -----

Grettel Céspedes. -----

ACUERDO 3: Se aprueba el envío del oficio al Señor Ministro y a la Dirección Jurídica de MINAE con la recomendación de la Oficina Técnica al proyecto de ley denominado TEXTO DICTAMINADO del proyecto de ley "LEY DE TITULARIZACIÓN DE INGRESOS PROPIOS DEL SINAC, ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 36 BIS, 36 TER Y 36 QUATER DE LA LEY N." 7788 "LEY DE BIODIVERSIDAD" DE 23 ABRIL DE 1998.", expediente N." 23896. Acuerdo APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME. -----

CAPITULO VII: Expediente N°24.577. -----

ARTÍCULO 7: Carlos Isaac Pérez le da la palabra a la directora ejecutiva. -----



Grettel Céspedes: Gracias don Carlos Isaac. Si podemos poner por favor el borrador de oficio. Del expediente 24577 no se recibieron tampoco observaciones por parte de ninguno de los miembros de la comisión. Sin embargo, si se hizo un criterio por parte de la oficina técnica que no les voy a leer todo el documento porque es un poquito largo, sin embargo, vamos a ver los puntos más importantes y que va muy alineado a los otros proyectos de Ley que estuvimos viendo en la sesión anterior. Son, son en realidad zonas y áreas y prácticamente colindantes, y es muy importante, pues sí, hacer algunas observaciones muy generales que hicimos. Bueno, igual mencionamos siempre el artículo 50 de nuestra constitución política que es fundamental por parte del Estado, procurar el bienestar de todos los habitantes y consideramos que este proyecto de ley como ya se ha señalado en otras oportunidades, la procuraduría general de la República, tiene que analizarse a fondo porque inclusive desde el primer artículo se plantea una excepción de prohibición de otorgamiento de permiso de concesiones para actividades de explotación metálica en el territorio nacional, entonces hay que determinar en conjunto con Geología y Minas, porque es algo que les compete, no sólo a ellos y este, sino que también este, pues es importante tener el criterio de ellos, puesto que este proyecto de alguna forma vendría a violentar, pues este artículo 50 que les acabo de señalar, porque hay una contravención ahí al principio no regresión y este ya tenemos jurisprudencia ambiental donde con anterioridad se ha dicho que no podemos seguir en contra del detrimento de nuestra biodiversidad, entonces, por ese lado sí se dejó un poquito claro que, es importante analizar a fondo este proyecto. También otro de los puntos que se analizó es que la norma que propone el proyecto es omisa en detallar cuál va a ser ese procedimiento o regulación, dejando muchos aspectos de importancia como a la libre, no los están reglamentando y esto produciría un riesgo jurídico, no hay parámetros a nivel legal que nos indiquen qué consideraciones de carácter ambiental pueden haber. Y lo correcto es que este proyecto regule ampliamente y que vaya acorde lo que nos indica el Código de minería. Entonces, adicionalmente hay una parte del proyecto que también se encuentra dentro del patrimonio natural del Estado y que aquí también habría competencia de FONAFIFO porque afecta directamente lo que es la ley forestal 7575. Entonces hay 2 instituciones que están directamente relacionadas que sería Fonafifo y Geología y Minas, por medio de su código de minería. Hay un artículo que también llamó la atención mucho en la oficina Técnica respecto a la modificación del artículo 29, porque ahí se determina que hay 10 km² de área como máximo para una concesión, lo que esto implicaría probablemente y de acuerdo a los estudios que ya se tienen de previo que se atravesarían múltiples propiedades con diferentes dueños y hay caminos, hay parches de bosque, ríos, quebradas, etcétera. Entonces habría que hacer ese análisis muy a detalle porque este se tiene que tener una revisión geográfica y técnica factible, para establecer este máximo de kilómetros, porque parece que no hayan considerado, pues todos estos aspectos que involucrarían el dar ese tipo de margen de kilómetros para determinar. Se adjuntó de manera ilustrativa una de las imágenes de satelitales que se utilizan para poder corroborar esta información con respecto al espacio que se está dando. Entonces esas son las observaciones generales que se enviarían al despacho y que ellos considerarían si son viables para unificarlas con el criterio de la asesoría jurídica del MINAE y enviarlo a la Asamblea Legislativa. No sé si tienen alguna consulta al respecto. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía: Preguntas o comentarios por la parte de los miembros de la comisión. Yo sí te hago una pregunta: la dirección ejecutiva tuvo reuniones con la dirección de Geología y Minas antes de emitir este criterio. -----

Grettel Céspedes: No señor. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía: Personalmente no conversaron con ninguno de ellos para conocer cuál es la opinión que tiene la dirección de geología y minas con respecto a este proyecto de ley. -----

Grettel Céspedes: No Señor, Normalmente cuando involucra otras instituciones y por el plazo que nos dan es que en realidad de 8 días para emitir el criterio y aunque pidamos prórroga, pues no nos da chance. Normalmente se les consulta, digamos, la Asamblea le consulta todas las instituciones y cada una emite el criterio y lo envía al despacho. Y es donde unifican los criterios, pero si es potestad, digamos, de la



asesoría jurídica de MINAE hacer ese tipo de sesiones de trabajo, pero nosotros, como CONAGEBIO no podemos tomar esa iniciativa de acuerdo a las directrices emitidas por la asesoría jurídica. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. ¿Qué fue lo que dijo la asesoría jurídica con respecto a eso? Siendo un órgano desconcentrado CONAGEBIO, son instrucciones que me está dando la dirección jurídica. -----

Grettel Céspedes. Si, don Carlos hace ya bastante tiempo, pues se nos dio esa directriz. Hay una directriz emitida, aprobada por el despacho en donde la asesoría jurídica emitió un procedimiento muy claro con respecto a los proyectos de ley, entonces no podemos, digamos, salirnos de esas pautas. El proyecto de ley llega a cada institución, cada institución emite independientemente su criterio y este tiene que ser enviado al despacho de la asesoría jurídica para que ellos unifiquen con todos los demás criterios de las otras instituciones consultadas y remitan al despacho y del despacho a la Asamblea. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. En la directriz se establece que CONAGEBIO no puede comunicarse con la Dirección de Geología y Minas para consultarle su opinión al respecto. -----

Grettel Céspedes. Es que no lo dice explícitamente, pero sí. No nos da ese margen, o sea, ellos son los que canalizan, los proyectos de ley. Entonces, si ellos quieren o hacer una solicitud específica a cada dependencia es únicamente la asesoría jurídica. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Cuál sería el problema, Gretel, porque ya el periodo ordinario prácticamente se acaba el día de hoy, ya mañana van a estar discutiendo cómo va a quedar conformado el nuevo directorio a partir del primero de mayo. Cuál sería el problema de que en este sentido se pueda consultar exactamente cuando ya ese periodo ordinario ya se terminó y viene otras reglas del juego, viene el periodo extraordinario, que es controlado por el poder ejecutivo. En cuanto a las prioridades de los proyectos de ley, que tienen que discutirse en la Asamblea. Habría algún problema que se tome uno o 2 días para conversar con la dirección de Geología y Minas. Saber qué es lo la opinión que ellos tienen y ver cómo se puede enriquecer esa nota que se está preparando. -----

Grettel Céspedes. Don Carlos, en este caso, previa coordinación con doña Lorena Polanco, lo podría hacer, pero si necesitaría la autorización de ella, porque si no, yo estaría desacatando la directriz, pero si lo puedo coordinar con doña Lorena, o bien que ella me instruya si ya tiene un criterio de parte de Geología y Minas y este entonces, ahí se podría, ahí si se podría unificar el criterio, pero si necesitaría yo la autorización de doña Lorena para poder hacer la gestión. y esté yo poder de contactar a al personal de geología y miras, entonces, si usted gusta, yo puedo hacer la consulta hoy mismo y hablarlo con doña Lorena y comunicarle a usted lo resuelto. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Antes de que eso ocurra, don Miguel Rojas ha levantado la mano. Tiene la palabra don Miguel y luego le tocaría a Mariana Porras. -----

Miguel Rojas Chaves. Don Carlos nada más para comentarle que en sesiones previas ya tuvimos la participación de esta señora, que es la directora, la señora Polanco, si no me equivoco, y ella si fue muy clara en comentar esta directriz que salía emanada desde el mismo despacho del señor Ministro. En el sentido que los criterios jurídicos que nosotros emitiéramos tenían que estar únicamente relacionados con lo concerniente a CONAGEBIO. Eso es todo lo que quería decir gracias. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Don Gustavo Mariana porras tiene la palabra. -----

Mariana Porras. Gracias, no, a mí me queda muy claro lo que estaba explicando Grettel. Yo creo que también sería una recarga de trabajo, coordinar reuniones para el personal de CONAGEBIO en ese sentido, pero también me queda la duda, si más bien no debería ser como una iniciativa de la propia Comisión solicitar esta reunión para sumar más criterios, más elementos a este criterio que enviaríamos, o sea, no debería ser más bien como una iniciativa de la Comisión, porque al final somos nosotros y nosotras las que estamos enviando este criterio. Entonces no sé, me parece que no es un Proyecto que sale de la CONAGEBIO, sino que más bien nos están pidiendo como cuál es nuestro parecer y si se empiezan plantear reuniones y demás, me parece que será como una recarga de trabajo y eso que más bien debería ser una iniciativa de la Comisión, gracias. -----



Carlos Isaac Pérez Mejía. Muchas gracias Mariana. Alguna otra opinión o comentario por parte de los miembros de la comisión. Y aquí el cuestionamiento que yo estoy haciendo en este caso es para que haya una mejor información, entiendo muy bien esa directriz, yo la conozco. La conozco bien, pero de vez en cuando ese no cae mal conocer la opinión, digamos, de la entidad que podría tener la responsabilidad de ejecutar este este proyecto de ley y así tener mejor información antes de emitir el criterio, porque queda muy sencillo, nada más se arma la Carta, se arma la opinión técnica se presenta aquí y ya está y se manda ya a la asesoría legal y que luego ahí decidan qué van a hacer con todo eso. Pero si estamos informados y conocemos un poco más, cuál es el sentir de este proyecto. Si este proyecto es de iniciativa de Geología y Minas o es una iniciativa de algún diputado o este, o es una prioridad establecida por el Ministerio o cosas de ese tipo y no cabe mal, pues conversar un poco. Eso no le va a quitar una hora, 2 horas, no hay ninguna recarga de trabajo, hacer esa consulta. En ese caso, para conocer esa opinión, a lo mejor ya la opinión le fortalece un poco más de que ya está planteando a Ejecutiva es lo que corresponde en ese caso, eso puede ayudar mucho. Alguien más está levantando la mano. Don Henry Picado tiene usted la palabra. Henry Picado Cerdas. Señor Viceministro, solo recordarles también el carácter de cuerpo colegiado, porque, ¿si me escuchan?, gracias. Recordarles el carácter de cuerpo colegiado que tiene la conagebio, con el cual este tiene por potestad legal la responsabilidad de acudir a las consultas que se le hagan desde la asamblea legislativa, digamos eso, ninguna directriz que tiene rango menor podría quitarle de ninguna manera esa potestad que tenemos como comisión y también valdría la pena cerciorarse que los mismos diputados de la Comisión no hayan ya pedido la opinión de geología y minas, que seguramente también lo han hecho, porque en este tipo de proyectos se gestionan las opiniones de muchas más entidades. Entonces no le veo ni pies ni cabeza a la idea de pedirle opinión a otra entidad que no ha sido consultada en este caso por los diputados y que es responsabilidad de esta Comisión responderles y ya la Comisión técnica tiene una propuesta que me parece acertada y este deberíamos de apoyar esta respuesta, que ya tenemos lista. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía, Grettel esta es una solicitud de la dirección jurídica del Minare o es de alguna comisión de la Asamblea Directiva? -----

Grettel Céspedes. No, esto viene directamente de la Asamblea, normalmente la Asamblea le consulta a las instituciones y a la asesoría jurídica también. Entonces digamos que ahí hay un control cruzado, porque casi siempre les consultan a las 3 instituciones, por ejemplo, involucradas, o que puedan tener relación, entonces ahí es donde se unifican los criterios. -----

Carlos Isaac Pérez. Entonces el criterio sale del Despacho. -----

Grettel Céspedes. Sí, el criterio sale en el despacho. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Que la directriz es bien clara, que indistintamente quién consulte los criterios tienen que salir directamente del MINAE. -----

Grettel Céspedes. Sí, señor, eso es así, de aquí no sale nada si no pasa por el despacho y van firmados por el señor Ministro. Entonces digamos por ese lado sienta la tranquilidad de que antes de que se mande un criterio ya esa labor de unificar criterios, lo hace la asesoría jurídica. Precisamente ese era el objetivo, digamos, de la directriz, que no es que mandara un criterio, Geología otro CONAGEBIO, otro SINAC. Entonces ellos toman todos esos criterios y ellos me imagino que se reúnen y deciden unificar, o bien enviar lo que ellos consideren pertinente. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Muchas gracias. Yo creo que eso aclara lo planteado por el señor Henry Picado, bueno, muchas gracias Gretel. -----

Grettel Céspedes. Con gusto aquí si hay acuerdo de aprobación, este don Carlos, verdad que sería el envío de este oficio al despacho. El acuerdo sería: Se aprueba el envío del oficio al Señor ministro y a la Dirección Jurídica de MINAE con las observaciones de la Oficina Técnica al proyecto de ley denominado TEXTO DICTAMINADO del Expediente N°24.577, LEY PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO DE CUTRIS A TRAVÉS DE LA EXPLOTACIÓN RESPONSABLE DE SUS RIQUEZAS". -----



Carlos Isaac Pérez Mejía. ¿Una pregunta, a todos los miembros de la Comisión le fue enviado esta documentación que usted está presentando? -----

Grettel Céspedes. Sí, señor, se les envía a todos. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Previamente se les envió para estudio y análisis de ellos. -----

Grettel Céspedes. Sí, todo, todo se envía. Tanto el proyecto de ley como estos borradores de oficio se envían a todos los miembros de la Comisión en el momento que se recibe el proyecto de ley ese mismo día se envía porque siempre estamos contratiempo y los borradores de o estos se envían junto con la convocatoria. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Ha habido casos en los cuales ha habido alguna solicitud de esta naturaleza que no haya pasado por la Comisión por cuestiones de tiempo, de plazos. -----

Grettel Céspedes. No, señor. Todas pasan por la Comisión plenaria, no hay ninguna. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Sí, usted dice que le dan 8 días porque si a usted le llega mañana una solicitud, tiene 8 días para contestarla y la próxima reunión es hasta finales de mayo. Cómo se resuelve ese impasse. -----

Grettel Céspedes. Tenemos ese problema, de hecho, ahorita tenemos 2 proyectos de ley así, verdad a veces llegan los proyectos de ley y estamos a un día, por ejemplo, de la sesión, qué es lo que hacemos, solicitarla, enviar primero a la Comisión plenaria se solicita la prórroga y verá y se les explica ya en la Asamblea saben que tenemos un órgano colegiado y que en vista de la fecha no nos concuerda con la próxima sesión. Entonces que tienen que darnos más tiempo. Normalmente ellos nos dan ese plazo. Cuando ocurre, verá que tenemos ese interin tan grande de tiempo. Y se coordina con la dirección de asesoría jurídica también. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Muchas gracias Gretel por la aclaración. -----

Grettel Céspedes. Se ve hasta la próxima sesión, pero nunca dejamos un proyecto y que no pase por el conocimiento de toda la Comisión, eso sí, no pasa. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Muy bien, gracias. Se somete a consideración la propuesta de la dirección ejecutiva, el que está en contra sirvase levantaba la mano. Tenemos un voto en contra por parte de COMEX, así que se aprueba por mayoría de votos. -----

ACUERDO 4: Se aprueba el envío del oficio al Señor ministro y a la Dirección Jurídica de MINAE con las observaciones de la Oficina Técnica al proyecto de ley denominado **TEXTO DICTAMINADO del Expediente N°24577, LEY PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO DE CUTRIS A TRAVÉS DE LA EXPLOTACIÓN RESPONSABLE DE SUS RIQUEZAS**. -----
ACUERDO APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS Y EN FIRME. -----

Voto en contra de COMEX. -----

El Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) vota en contra del criterio sobre el proyecto de ley expediente No. 24577 "Ley para el desarrollo del distrito de Cutris a través de la explotación responsable de sus riquezas", esto por cuanto el oficio que se está votando consiste en el criterio particular de la Oficina Técnica de la CONAGEBIO según sus competencias y opiniones técnicas. Estos criterios y competencias son ajenos a las competencias de COMEX. En general, este Ministerio da seguimiento y hace un análisis integral de los proyectos de ley que involucren temas relacionados con sus competencias y los hace llegar directamente a la Asamblea Legislativa, cuando corresponde. -----

CAPITULO VIII: Informe de permisos de acceso I Trimestre 2025. -----

ARTÍCULO 8: Grettel Céspedes. Gracias don Carlos. Si, este vamos a presentarle, bueno, nuestro compañero que es el que está este, pues encargado de hacer este informe que es don José Alfredo Hernández, no sé si ya estará José Alfredo por acá. Incorporamos dentro de la temática lo último que nos había sugerido don Gustavo Induni, y es parte de lo que nos está trabajando la oficina técnica, que es la incorporación de los certificados de participación, es este una de las instrucciones y las recomendaciones que adquirimos con la ratificación del Protocolo en Nagoya, entonces quiero que sepan que se va a seguir incluyendo en los informes como lo había sugerido don Gustavo, y que nos parece, pues que es bastante importante incluir esta información, puesto que esto ya va a ser parte del quehacer diario de la Oficina Técnica. -----



José Alfredo Hernández. Como siempre, vamos a hacer la presentación de los permisos de acceso a los recursos genéticos y bioquímicos de la biodiversidad del primer trimestre. El cuadro, desde que nosotros iniciamos en la regulación de acceso. Ha crecido bastante, ahora yo creo que va a llegar un momento que no vamos a poder agregar otro año, sino que vamos a tener que hacerlo diferente. Y nada más presentar, digamos años más recientes; por lo menos 20 años antes. Entonces, al día de hoy tenemos 975 permisos, 793 de investigación básica, 159 de Bioprospección y 23 de aprovechamiento económico. Es importante resaltar que en los últimos años se ha incrementado el número de permisos de aprovechamiento económico e incluso en este trimestre ya tenemos 2 permisos que se suma a los permisos que está dando CONAGEBIO, lo que ha cambiado la dinámica, que no solamente sea bioprospección de investigación que pasó por muchos años y que hoy en día ya hay empresas que se atreven y a solicitar los permisos de acceso. Las resoluciones y trámites del primer trimestre, tenemos permisos asociados a un expediente nuevo en el primer trimestre y solamente un permiso asociado a un expediente existente, o sea que ya viene de trimestres anteriores. Tenemos solicitud de modificación y prórroga 2 y archivado, no hemos archivado ninguno en este trimestre. Después los permisos por el área temática tenemos la aplicación agrícola, la biotecnología, el campo de la evolución y taxonomía, conservación, ecología siempre de primer lugar. Luego fisiología animal, fisiología vegetal muy poco, seguido de salud humana, que es un número relevante de 172, salud animal también relevante 79, hoy en día ya tenemos 10 de cosmético, cuando iniciamos hace pocos años solo teníamos uno y alimenticio, 2. En el trimestre, más en conservación y ecología, también uno de aplicación agrícola, uno de carácter alimenticio y 2 de biotecnología y 6 de evolución y taxonomía. Los organismos estudiados, la estadística, digamos desde el inicio tenemos siempre más cantidad de plantas en microorganismos seguido a artrópodos, luego mamíferos, seguido de anfibios, después 8 invertebrados, reptiles, algas, aves, peces y macrohongos y para este trimestre, y la mayor cantidad fue para artrópodos, seguido por microorganismos y otros invertebrados y aves y solamente en una unidad para plantas, reptiles y peces. Los proveedores hasta la fecha, la mayoría siempre ronda cerca del 40% de las áreas de conservación las áreas silvestres protegidas después del 34% relevante para la propiedad privada, colecciones ex situ y también en poco porcentaje en otras instituciones nacionales, y área marina fuera de área silvestre protegida también. Ya dentro del porcentaje más grande, que es áreas protegidas, el área de conservación que tiene la mayor cantidad de permisos ha sido el Área de Conservación Central, seguido por Guanacaste y de último tenemos la Marina Cocos. Este trimestre, los porcentajes casi que han sido mitad y mitad de lo que es propiedad privada y áreas silvestres protegida y un poco de colección ex situ en cuestión de áreas protegidas, hay 3 áreas que han tenido empate en cantidad de permisos como Central, Tortuguero y Huetar Norte. ¿Quiénes son los interesados? Han sido los nacionales, investigadores nacionales, las universidades nacionales, también un porcentaje importante, tenemos en los nacionales 49%, en extranjeros, 39% y en universidades nacionales 12%. Para este trimestre solamente extranjeros y nacionales han solicitado permisos. Para el próximo si vamos a tener, pero ya fueron solicitudes que se presentaron ahora en abril y fuera del trimestre que estamos evaluando. Proyectos relevantes, un proyecto importante fue este, llenando vacíos de información para la actualización del estado de conservación de las tortugas continentales. Es importante señalar que, a nivel de la biología, de la taxonomía, de la conservación y de las poblaciones de esas tortugas acuáticas, se conoce muy poco en el país, incluso no se tiene claro cuáles son las especies, e investigadores nacionales, no hay expertos en este grupo. Entonces, estos investigadores, verdad que vinieron a investigar en Costa Rica, son originarios de Estados Unidos y empezaron a tomar muestras de las tortugas mediante un permiso de nosotros, muestras de sangre para hacer análisis en taxonomía como para ver la genética de las poblaciones de las tortugas. Y también tomar las medidas morfométricas correspondiente de las mismas tortugas. Eso también a nivel evolutivo, para ver si hay diferencia, entre las que son del Caribe o las que son del Pacífico y es importante señalar que nosotros estuvimos en esta gira presentes, y esto es una lagunita que se hacía cerca del parque Marino Ballena en Uvita. Es tremendo porque ustedes pueden ver, es un sitio que todavía tiene en tortugas y había caimanes y había nutrias y algunas aves acuáticas



alimentándose del sitio. Pero esa es la parte más sana del sitio, porque si continúa la quebrada ya yendo para el parque marino, el problema es que ha habido mucho desarrollo urbanístico cerca de la quebrada y entonces se habido mucha eutroficación de los sustratos, en lo cual ha provocado que el resto de la quebrada cruzando el puente sea, mucha hierba, hay crecimiento abundante de hierba que casi ni se ve el espejo de agua, en cambio, en este sitio es en una propiedad privada que la señora propietaria se ha encargado y los hermanos, que fue algo que les dejó el papá, a conservarlo, ellos dicen que a pesar de que se han encargado, siempre hay cierta eutroficación del sustrato del agua, o sea, llegan contaminantes y empieza a llenarse de mucha hierba. Cuando se tapa, ellos hacen limpieza del sitio, incluso de basura, y entonces se han preocupado por el lugar y es uno de los pocos refugios que quedan cerca e incluso de la parte colindando con el parque, o sea, yo quedé maravillado al ver, esas especies ahí presentes. Bueno, el siguiente es de un proyecto que era de utilizar la inmunología coralina para optimizar la restauración del arrecife de la reserva biológica de la isla del Caño, Corcovado y Golfo dulce este proyecto es de Ocean y dirigido por una doctora. Y ellos están evaluando también el crecimiento y verificando cuáles son las especies de corales o individuos que son resistentes a los cambios por medio también de la Inmunología coralina, porque tiene que ver mucho con esa relación y asociación que existe con el simbiote. Los corales viven algas dentro de los corales que le ayudan a tener su alimento en parte. Si estos microorganismos mueren, muere el coral también por los cambios de temperatura que puede haber por diferentes etapas, fenómenos del niño o etcétera. Y un proyecto que has seguido sumamente importante es el estudio de la gran escala de diversidad microbiana en Costa Rica, que es de Basecamp donde ahora tienen a Coopelesca de proveedor, que es de una cooperativa de San Carlos que se dedica a la producción de electricidad, y tienen muchas áreas protegidas para mantener el área de recarga del acuífero y de la parte hidroeléctrica protegida, entonces aprovechan los de Basecamp para coleccionar en estos sitios y también coleccionaron en las propiedades del Zoo ave. Basecamp ha venido, teniendo una mayor cartera, mayoría de proveedores privados, todavía no ha iniciado con las áreas de conservación y esperamos en el futuro que ya ellos puedan tener acceso a esto. Es importante señalar que para Basecamp hace poco salió una noticia de que fue la primera empresa que se le otorgó en el país el certificado reconocido internacionalmente conocido como IRCC, en cumplimiento al Protocolo de Nagoya. Entonces salió una nota de prensa por medio del MINAE y de ahí se replicó en varios medios de comunicación como Delfino, Guanacaste y radio y en redes sociales. Otro proyecto importante que tiene seguimiento porque hizo modificaciones y también hizo incorporación de nuevos proveedores fue para la producción del cosmético de Channel. Este producto se llama Le Lift Pro, ustedes pueden ver ahí la imagen que los precios andan como en \$197 a 213 son bastantes onerosos y son envases de la miel de abejas de meliponas de varios meliponicultores a través del país y aquí incorporó nuevos productores que son tanto de la Península de Nicoya, de la zona de San Ramón y Esparza. Lo siguiente fue una solicitud que se dio en la reunión anterior de la Comisión que se tenía que presentar también la cantidad de certificados de cumplimiento reconocido internacionalmente del Protocolo de Nagoya que hemos emitido hasta el momento. Llevamos 2 para la Academia, 5 para la empresa nacional, 8 para la empresa extranjera, 2 para el investigador nacional porque también son a título de persona física y uno para un investigador extranjero para un total de 18 certificados que se han emitido en la plataforma del Green House de ABS. Bueno, esto era parte de la réplica que ya dije sobre la publicación que se hizo del primer certificado que se emitió para Basecamp. Y es importante divulgar estas noticias para que vean el trabajo y visibilicen, a CONAGEBIO y la importancia de las buenas prácticas del acceso y participación de beneficios del uso de los recursos genéticos. Eso sería mi presentación de este trimestre y muchas gracias, alguna pregunta. ----- Carlos Isaac Pérez Mejía. Algunos comentarios por parte de los miembros de la Comisión, tiene la palabra don Adam. -----

Adam Karremans. Un par de comentarios más bien. Muchísimas gracias por la presentación. Solo son un par de comentarios de forma. Sí, lo primero, efectivamente. No sé cuál será la necesidad ya en este punto de seguir mostrando los registros históricos, me parece que, si alguien los quiere ver, pues se los puede



pedir. Yo mostraría no sé los últimos 5 máximo 10 años. Ya lo demás, pues si alguien necesita los registros, los puede solicitar eso, por un lado. Y lo otro es que, aunque me gusta el hecho de que nos cuente un poquito sobre alguno de estos proyectos y les pediría que tengamos un poquito de cuidado en la forma de presentarlo, porque inician con proyectos relevantes, lo cual implica que los demás son irrelevantes. Entonces hay que tener un poquito de cuidado con eso. Solo para que nadie se sienta que es que de mi proyecto no se está hablando, pero de estos otros sí, y de alguna manera hace sentir que tal vez sea un poquito más neutrales en cómo estamos apreciando y recibiendo los proyectos que no quiere decir que uno no los puede presentar. Pero sí con esa delicadeza de no decir que un proyecto es relevante, el otro no. Entonces nada más, eso serían mis comentarios, gracias. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Muchas gracias Adam. Algunos comentarios. Opinión por parte de los miembros de la comisión. -----

Carlos Isaac Pérez. Doña Marta adelante. -----

Marta Valdez. Es que en relación con la presentación también de proyectos, creo que si se presenta un proyecto en específico debería colocarse el nombre del investigador. Se me ocurre lo que ocurrió ahora que se le olvidó el nombre del encargado del proyecto. Entonces un poquito más de respeto, diría yo solamente gracias. -----

Henry Picado Cerdas. Gracias, quería nada más preguntar. Sobre el proyecto, que ha sido destacado por la por implementar Nagoya y la famosa distribución de beneficios, me gustaría tener como algún detalle sobre qué beneficios son los que está distribuyendo la empresa mencionada y si no es ahorita posible que nos hagan por lo menos saber en la siguiente sesión de qué se tratan estos. Esta distribución en el caso particular de la empresa, gracias. -----

José Alfredo Hernández. OK, voy a contestar las réplicas. La historia ha sido un ejercicio que se ha hecho siempre, de incluir el cuadro y las estadísticas de cuando surgimos. De cierta manera, yo creo que es importante ver que estuvimos en un momento que no pasábamos de 30 a 35 permisos al año para que vean las épocas que hemos tenido, a lo que estamos ahora que estamos en 55 para arriba a 60. Podemos hacerlo diferente. Todas las opiniones son válidas y podemos manejarlo diferente de manera que se dejan los más recientes, pero sin dejar, digamos tal vez un promedio de los 10 años del pasado. Puede ser algo así, pero si se puede abreviar la presentación, eso no hay problema. Ahora referente a lo que dijo doña Marta sobre el respeto de presentar de quiénes son las investigaciones en su momento si se había hecho. Pero es que era cuando yo hago la presentación, tal vez en este momento estoy aquí en la oficina y tal vez no lo mencioné porque no estoy en mi computadora tengo la información inmediata si me preguntan de quién es o qué es y tal vez se me pasó, podamos aclararlo. Disculpas digamos el de Basecamp ya es algo conocido, el de Channel también es algo conocido, tal vez el de tortugas y corales, no son conocidos, pero yo siempre menciono quiénes son. El detalle es que si, si podemos agregarlo también en la misma presentación, un proyecto está bien y le ponemos abajo el nombre. Ahora sí, ponemos proyectos relevantes porque hace mucho tiempo yo hacía la presentación de todos los nuevos proyectos y eso duraba como una hora o media hora para mí no había problema. Me encantaba hacer la presentación de todos, pero lo que pasó fue que la ley de los órganos colegiados pidió que las actas fueran al pie de la letra, entonces la última vez que hice la presentación de todo lo del trimestre el problema fue enorme a la hora de hacer el acta, eso fue sumamente complicado. Entonces, la directriz de la directora doña Ángela, fue solo presentar algunos y por eso y se me ocurrió ponerle "proyectos relevantes", de igual forma se toma la sugerencia de don Adam y no le ponemos proyectos relevantes. Le vamos a poner "Algunos proyectos", igual no se van a presentar todos porque si no tendríamos que tener una presentación de 18 y el acta se haría grandísimo, explicando los 18. Entonces eso era mi comentario. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Gracias, tiene la palabra doña Alejandra. -----

Alejandra Aguilar. Gracias Viceministro. Solo quería solicitar que me parece muy relevante que tengamos claro por una cuestión de orden, cuáles son los criterios para los proyectos para escoger los proyectos que se nos van a presentar, entonces yo le pediría a José Alfredo que más que quitar la parte que de Relevantes,



tal vez una nota al pie en la presentación para que todos, siempre recordemos que los criterios se seleccionan bajo los siguientes criterios, entonces todos ya estaríamos claros de que estamos revisando en la sesión, los proyectos que tienen esos criterios y si hay necesidad de aclaración o de agregar algún criterio se puede discutir, pero me parece una manera más ordenada y consciente de hacer la revisión de los proyectos. Gracias. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Gracias Alejandra. ¿Alguna otra opinión o comentario por parte de los miembros de la comisión? -----

José Alfredo Hernández. Disculpas. Yo no contesté la pregunta de don Henry. Don Henry con mucho gusto yo le compartiría la información de la distribución de beneficios de Basecamp, pero no puedo hacerlo porque fue solicitado que esos detalles fueron de información confidencial. Eso solo lo conoce Basecamp, los proveedores y los funcionarios de la oficina técnica, los cuales no podemos publicarlos, porque estaríamos en un problema legal. Si usted desea puede preguntarle a Basecamp, pero nosotros no podemos divulgarlo porque está en la solicitud del expediente. -----

Henry Picado Cerdas. Gracias José Alfredo. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Bueno, si no hay más comentarios pasamos al siguiente punto de agenda -----

CAPITULO IX: Elección Dirección Ejecutiva. -----

ARTÍCULO 9: Carlos Isaac Pérez Mejía. Damas y caballeros, tienen ustedes ahí en su pantalla el informe del proceso de selección de la candidatura para la dirección de Ejecutiva de CONAGEBIO. Este es un proceso que inició en febrero. Tenemos prácticamente 2 meses desde que se inició este proceso, el cual se recibieron 37 candidaturas, las cuales se analizaron. Ese análisis y sus entrevistas, llevó entonces a escoger una terna de la cual ustedes recibieron esa información en semanas anteriores y hoy día corresponde a discutir con ustedes esa elección. De esas 3 personas espero que hayan tenido la oportunidad de leer el informe y revisar la tabla. Vamos a la tabla al final, por favor. Es de la cantidad de personas que llegaron, que se presentaron, la gran mayoría son oferentes del sector público, vinieron oferentes externos, fueron 7 en total. Luego se hizo primero una preselección, después se hizo el análisis de esa preselección. La preselección es con aquellas personas en las cuales cumplan con todos los requisitos del cartel del concurso. Después hizo el análisis de la documentación de los preseleccionados. De ahí salieron cuatro para ser entrevistados y quedaron 3, que es terna que ustedes dónde está la tabla de la terna está más abajo, supongo. -----

Grettel Céspedes. Sí, señor. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Sí, esto es un informe bien amplio, bien completo es un trabajo bastante serio, bien profesional, que hizo la sub comisión. Que nos llevó precisamente pueden hacerla poco más pequeña porque no se ve el puntaje total. Estas son las 3 personas que quedaron ya como finalistas, Ivonne Montero Vázquez, José Alfredo Hernández Ugalde y Pablo Gómez Zeledón. Ivonne Montero Vázquez, abogada está en este momento trabajando para la dirección de asesoría jurídica del MINAE, José Alfredo Hernández, bueno, ustedes ya lo conocen, acaban de escucharlo y está don Pablo Gómez Zeledón. Bien, damas y caballeros, el día de ayer tuvimos una reunión ya la subcomisión para preparamos para esta presentación del día de hoy. Seguimos discutiendo ampliamente el camino a seguir de las recomendaciones. La recomendación de la Comisión es lo que ustedes tienen ahí en pantalla, perdón. También estuvimos discutiendo una propuesta que hizo el MINAE, precisamente que la consideramos pertinente y la queremos someter a ustedes. A consideración también hubo una propuesta por parte de don Miguel, que acordamos, la cual también yo voy a hacerla del conocimiento de ustedes. Primero voy a hacer la propuesta del MINAE y segundo luego la otra propuesta. La propuesta del MINAE consiste en lo siguiente, nosotros consideramos así, como ocurre en muchas y en múltiples juntas directivas, consideramos que después de este amplio y trabajado con éxito, este proceso de evaluación de los candidatos, donde ustedes pueden ver la terna que se les está presentando ahí en pantalla, consideramos pertinente la Comisión ahora también pueda conocer un poco más en detalle el sentir y pensar de los finalistas de tal manera de que estos finalistas pueden hacerles a ustedes una presentación de cuál es la



visión y plan de trabajo que ellos plantearían para los próximos años. Porque este es un nombramiento que va a ser para 5 años, que podría ser prorrogable dependiendo del éxito que tenga esa persona, de tal manera que los miembros de la comisión conozcan un poco más a viva voz y más detalle, quiénes son estas personas que siente, que piensa, qué visión plantean a futuro para trabajar en la dirección ejecutiva o en la Oficina Técnica, con un respectivo plan de trabajo, con una visión de lo que debería ser para los próximos años el desarrollo y ese salto cualitativo con que tiene que trabajar CONAGEBIO. Y eso permitiría entonces que ustedes les hagan algunas preguntas, ¿no? Y una vez que ya tenga todo eso con mayor claridad, pues entonces podríamos entrar a la votación para escoger a esa persona. Ustedes pueden darse cuenta que hay dos personas que prácticamente casi tienen el mismo puntaje, la diferencia son 3 puntos, hay otro que ya sí se distancia un poco, más no quiere decir que no sea una persona con las calidades profesionales, que podría servirnos a futuro. Es un joven que tiene una buena preparación, pero que le falta más conocimiento y experiencia en estos temas, pero que si podría seguir a futuro podría ser contratado a futuro por CONAGEBIO, tiene buen potencial de crecimiento profesional, pero estas otras 2 personas estamos hablando de Ivonne Montero y de don José Alfredo, pues prácticamente se están disputando palmo a palmo esta posición de la dirección ejecutiva. Bueno, entonces esta es la propuesta que nosotros le hacemos, que, como si ha ocurrido en otros campos en otros ámbitos, los miembros de la Comisión podrían perfectamente, entrevistar a estas personas rápidamente y hacerles algunas preguntas, conocer de ellos a viva voz cuál es esa propuesta que ellos hacen a futuro, para beneficio de la CONAGEBIO y de la biodiversidad en el país, indistintamente de lo que nosotros como subcomisión, les estamos proponiendo que es la tema que ustedes tienen ahí al frente. Hubo un poquito de preocupación por los miembros de la subcomisión de que cómo es que ustedes podrían tomar en cuenta esta propuesta. Entonces yo les dije que yo se las iba a hacer a nombre del MINAE. Luego vino una propuesta que presentó don Miguel, en la que propuso que se le solicitara por un correo electrónico a estas 3 personas, no para que enviaran verdad por escrito máximo 2 páginas, un video o una combinación de las dos cosas, como ven ellos este planteamiento. La consideración de los miembros de la Comisión de tal manera, pues que se pudiera ver qué es lo que ellos están poniendo planteando por escrito y cómo lo plantea, están planteando con en dicho video y así, entonces ustedes se formarían, opinión y después ya se pudiera escoger a esa persona. Este eso se acordó y se les desmandó ayer por correo en la mañana. Tengo entendido que ya todos lo presentaron, ¿Verdad, ¿Gretel?

Gretel Céspedes. Sí, señor, todos lo presentaron.

Carlos Isaac Pérez Mejía. Tenemos video y tenemos texto por parte de los tres.

Gretel Céspedes. Bueno, solo hay una persona que presentó video y texto, este los tiene el compañero Hersson por si hubiera que proyectarlos. Pero los textos son un poquito extensos o son 2 hojas creo, pero pues si había que leerlo. Entonces no sé si ustedes tienen a bien o ver el video y el documento, eso lo tenemos a la disposición acá.

Carlos Isaac Pérez Mejía. Como parte de esta propuesta que le estoy haciendo en nombre del MINAE yo les solicito muy encarecidamente a los miembros de esta comisión analicemos y revisemos lo que ellos han enviado y les convoquemos a más tardar dentro de 8 días hará una reunión extraordinaria para que presenten sus casos. Luego entonces ya nos quedamos nosotros discutiendo las opciones que tenemos y votemos, creo que 8 días no es un desplome, estimadas y estimados miembros de esta comisión para que ya tomemos esa decisión porque insistimos en esto porque la persona con la que vamos a trabajar en los próximos años, que son 5 años, tiene que hacer un trabajo sumamente importante, o sea, la Comisión no puede continuar este camino que ha venido realizando, lo cual no es malo, pero creo que podemos mejorar. Y necesitamos entrarle de lleno a los derechos de biodiversidad, a la implementación de Nagoya, a lo que corresponde precisamente y está acordado en la Cumbre de Cali, que fueron acuerdos muy importantes y que requieren un salto cualitativo y esa persona, pues tiene que mostrar esa visión, tiene que mostrar que ese deseo, esas cualidades para llevar a cabo ese trabajo y es una labor bastante titánica, que requiere una dedicación muy especializada desde el punto de vista técnico. Entonces yo les hago esta excitativa con



esta propuesta. Para que la tomemos en cuenta. Se abre el espacio para escuchar opiniones por parte de los miembros de la comisión. Tiene la palabra doña Marta Valdés. -----

Marta Valdez. Es que a mí me preocupa que cada vez vamos posponiendo la elección, o sea, entonces con qué nos van a salir la próxima verdad. Entonces, yo creo que ya hay suficiente evidencia para escoger, para que votemos por la persona que consideramos según su capacidad para el cargo. Pero es que vamos retrasando, retrasando, retrasando, la elección. Entonces, qué va a pasar la próxima sesión. Me pregunto, gracias. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Contestándole a eso doña Marta, no estamos atrasando la sesión. El proceso anterior de elección de la anterior, la persona que fue que cayó en manos de Ángela llevó como 2 meses y medio y apenas estamos en ese mismo plazo y solo estamos pidiendo una semana más para ya cerrar este capítulo con una revisión de lo que acaban de presentar ellos y con darle la oportunidad de que en 8 días ellos se preparen y hagan su presentación ante los miembros de la Comisión en una reunión extraordinaria. Sería en esa misma reunión extraordinaria de hoy en ocho, en la que ya se toma la decisión final para la escogencia de esa persona. Y con esto ya cerraríamos este capítulo y vamos para adelante con la persona escogida. Doña Mariana tiene usted la palabra y luego don Eric Umaña. -----

Mariana Porras. Gracias. Bueno, primero que todo agradecer a la Subcomisión por el Trabajo. Yo sé que tuvieron que dar tiempo extra, además del que tienen que realizar en sus labores diarias, entonces un agradecimiento y muy completa realmente la información, como ya la habíamos recibido con anterioridad, pues como FECON también hicimos nuestras investigaciones y realmente ya tenemos muy claro, digamos, por quién votaríamos. Así que nuestra decisión sería si ver digamos la información que enviaron los candidatos y la candidata. Pero si sería más de que hoy pudiéramos tomar la decisión, gracias. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía, Eric Umaña. -----

Erick Umaña Vargas. Nada más ahí que revisando el cuadrito, la transcripción está malo en la de José Alfredo porque no va al puntaje de 42 para arriba para que lo revisen. Gracias. -----

Grettel Céspedes. Perdón, ahí, tal vez me gustaría agregar, es que no sé si lo está como lo estará sumando, lo que se hizo fue ver el puntaje máximo donde está en rojo la columna que está marcada con gris y al lado se pone lo que obtuvieron, se hace el total, o sea, ahí no estaba desglosado y no sé si por eso tal vez tienda a confusión, pero ya el documento fue revisado don Erick. -----

Erick Umaña Vargas. Chequeen ahí porque parece que está mal el José Alfredo. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. ¿A Qué se refiere con que está mal don Erick? -----

Erick Umaña Vargas. El hay una suma en experiencia laboral que son 42, y revise para abajo y no le va a dar. -----

Grettel Céspedes. Es que por eso le digo el máximo de experiencias laboral que podían obtener era 50. -----

Erick Umaña Vargas. Sí, sí, pero reviselo. -----

Grettel Céspedes. Y no estás ahí, no está desglosado del todo este don Erick, pero él obtuvo 42 puntos de 50, Ivonne tuvo 45 y 40 don Pablo. -----

Erick Umaña Vargas. Sí, pero si usted suma los de Ivonne, si le da 45, pero los de José Alfredo no, le falta puntos abajo. Transcribieron mal, usted debe ser 10 para que le de 42 arriba, en la experiencia. -----

Grettel Céspedes. Bueno, no sé si a la hora es que esto se hizo en Excel, en realidad esto fue un Excel y se pasó a Word para poder tenerlo así, pero los porcentajes están bien. -----

Erick Umaña Vargas. Sí, atrás. Si la sumatoria está bien, pero los puntos, si yo lo reviso, veo que está mal. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Tenemos que arreglar esa tabla de Gretel. -----

Erick Umaña Vargas. Es una observación, nada más, gracias. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Gracias, tiene la palabra don Adam Karremans y luego este don Henry Picado después de realizar. -----

Adam Karremans. Sí, muchas gracias. Yo quisiera mencionar ya, como lo han hecho algunos compañeros, que yo creo que vale la pena considerar que hoy mismo se haga la votación es un respeto del trabajo que ha hecho la Comisión y también, -----



Respetando a los participantes, estos 3 finalistas, especialmente porque yo no sé si a ellos en el proceso se les indicó que se les podría después pedir que vinieran a presentar un plan de trabajo o indiscutible en una, en una sesión siguiente, verás si todo eso no se les indicó, creo que tampoco es justo haberles pedido ahora documentación adicional que ya la presentaron, que la tenemos y que deberíamos verla, y adicionalmente pedirles un requisito nuevo. Creo que eso no sería muy bien visto tampoco entonces, dado si al menos de que eso se haya hecho de informarlos a ellos de que estarían pasando por esos procesos adicionales. Yo creo que deberíamos, no inventar nuevos requisitos porque podrían haber reclamos también en ese sentido, entonces, respetando a los miembros de la subcomisión que hubo los participantes. Yo diría que hoy mismo podemos ver los documentos que enviaron y tomar la decisión, gracias. -----
Carlos Isaac Pérez Mejía. Bueno, ya eso que usted. Diferencia es muy bien. Sin duda, ahí está. Está que tiene. Gracias, tiene la palabra doña Elizabeth y luego don Henry. -----
Me van a disculpar el orden, luego a Marta Valdés. -----

Elizabeth Solórzano Jiménez. Hola, sí, buenos días. Yo quisiera más que todo en el caso de José Alfredo Hernández, que sí, efectivamente tengo la misma duda porque veo que tanto en el punto de administración y planificación de 10 puntos tiene un uno y de manejo de recursos humanos un uno. Quería nada más que todo que me verificaran si es correcto ese dato. Y también apoyar a los compañeros, ya que hoy estamos la mayoría presente. Pues sí, nos gustaría que se tomara la decisión hoy, gracias. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Por favor Gretel, revisen el Excel, a ver cómo está el asunto. -----

Gretel Céspedes. Debe ser un error material, qué pena. Sí, como le digo, esto fue a la hora de pasarlo en el Word, pero los puntajes están bien ahí. Es un error material que se puede corregir y se les envía a corregir. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Los 42 puntos también. -----

Gretel Céspedes. Sí, señor, y eso sí se chequeó y bueno, tal vez don Nevio ahí me puede secundar, que él fue el que hizo el Excel, pero tal vez a la hora de pasarlos a Word. -----

Elizabeth Solórzano Jiménez Perdón, entonces sería uno o 10, disculpen las 2 últimas líneas. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Eso tiene que ser como 10 puntos. -----

Gretel Céspedes. Sí. -----

Gretel Céspedes. Si me permiten, yo les puedo enviar la tabla ya digamos, debidamente revisada y corregida o enviarles el Excel original. No sé, verdad, porque es que esos documentos los maneja la subcomisión, o sea, yo les he colaborado en algunas cosas, pero don Nevio tiene el original. Entonces don Nevio usted por transparencia y para que todos estén tranquilos, podría enviarles el Excel original. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía: Eso a ver si lo podemos resolver de una vez, no quiero quede eso pendiente. -

Henry Picado Cerdas. Gracias, si agradecerles a los compañeros y compañeras de la Comisión de la subcomisión, que creo que fue muy valioso su tiempo y, por lo tanto, también considero que ese tiempo debe ser valorado por el resto de la Comisión y no este hacer un nuevo proceso adicional y creo que la decisión debe ser tomada a partir de lo que la Comisión ya ha trabajado. Además, teniendo en cuenta disposiciones legales, digamos, porque, como bien dijo don Adam, si surgen nuevos procedimientos, este nombramiento podría ser apelado y se y se iría para atrás todo el proceso y retrasaríamos mucho más el nombramiento. Yo creo que ese no es del sentido de la subcomisión, creo que sí es importante tener una decisión hoy y además tener una decisión con certeza jurídica que digamos del procedimiento planteado por el señor Viceministro no ofrece certeza jurídica, lo que nosotros consideramos es que es necesario seguir el procedimiento tal cual hemos propuesto para la lección de esta posición de dirección y votar además el día de hoy ya que todo está básicamente listo. Gracias. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Gracias don Henry. Miren, no es de recibo lo que usted está diciendo, porque aquí no se está buscando en ningún momento crear un conflicto legal es simplemente, nada más una entrevista que puede hacer cualquier comisión, cualquier junta directiva para tener un mayor conocimiento sobre las personas que están concursando en este caso, no hay ningún invento de ninguna regla en este sentido, en el cual esté provocando algún daño, algún perjuicio a ninguno de los tres candidatos porque



los tres están en las mismas condiciones para poder participar en eso, de hecho, como se les mencionó hace un rato a ellos ayer por un correo electrónico se les mandó a solicitar presentaran por escrito o por video, o por una combinación de las dos cosas, una visión de lo que ellos consideran que se puede hacer para los próximos años y eso no altera en ningún momento el proceso, no genera ningún problema de carácter jurídico, sino también para tener un mayor conocimiento de carácter técnico por parte de estas personas que se tienen, de la cual se tiene que escoger una para que en los próximos años lleve el trabajo que corresponde. Hay que tomar en cuenta también que esta persona tiene un trabajo muy importante con el MINAE con otras dependencias y en la cual este tiene que llevar a sacar una tarea muy diferente a lo que ya se venía haciendo en los últimos años por parte de la CONAGEBIO. Doña Marta, adelante, por favor, y después continúa. Creo que hay tres personas, pero no la veo. Ah, bueno, adelante Marta. Después de don Nevio y después doña Gretel. -----

Marta Valdez. Yo muy brevemente. No sé si sería pertinente que nos envíen los documentos que presentaron los candidatos, de última hora para tener idea y poder tomar una decisión hoy día, gracias. --

Carlos Isaac Pérez Mejía. Este eso es un buen punto, Gretel a todas las personas y los miembros de esta comisión se les envió la documentación que se recibió ayer. -----

Gretel Céspedes. Únicamente los miembros de la subcomisión son los que las tienen, pero. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Simplemente los miembros de la subcomisión se les presentó OK, gracias. ---

Gretel Céspedes. Si, ustedes gustan, la puedo enviar. Es que tal vez pueda haber una confusión, no se incluyó un requisito nuevo. Al final digamos los documentos iniciales y que tiene la Subcomisión. Estaba contemplado ya el pedirles un plan de trabajo, o sea, eso no es algo nuevo. Ya estaba contemplado, no como requisito, pero sí, este estaba la posibilidad de solicitarlo, entonces esto fue una decisión de la subcomisión, pero no es un requisito que digamos como que se solicitó al final, tal vez lo único nuevo fue lo del video. Que ser en video o por escrito, pero desde el concurso anterior eso ya era algo que se solicitaba entonces si forma parte de los requisitos, entonces no puede haber, digamos, un reclamo, por parte de los participantes porque ya previamente estaba establecido. Gracias. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Muchas gracias por la aclaración. Gracias don Nevio. ¿Tiene usted la palabra?

Nevio Aníbal Bonilla Morales. Sí, buenos días. Buen día. Nada más para aclarar si hay un error de transcripción, pero se revisó el Excel original, se revisó y da la sumatoria que Gretel, que ya en como en tres ocasiones, ha aclarado, está la sumatoria ahí y corresponde los unos son 10 y 10, y eso da la suma de 42, pero eso ya fue revisado este varias veces y no hay ningún problema. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Muchas gracias por la aclaración Don Nevio. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Bueno, si hace necesario que los miembros de la comisión conozcan lo que se les solicitó a estos 3 candidatos a estos dos candidatos y la candidata. Hay que enviárselos para que ellos lo puedan leer hoy también ver el video. -----

Gretel Céspedes. Si señor, vamos a enviarlos a todos los miembros. En este momento voy a solicitar a la compañera Secretaria, con Shirley porque todos esos documentos fueron este recibidos al correo oficial de CONAGEBIO por Info entonces para que ella lo canalice los documentos y se los envíe nada más espero que pueda pasar todos porque es un poco largo, si no voy a tener que pasarlos o antes de pasar los documentos por un lado y el video por en otro correo. Eso quieren que lo envíe en este momento, no sé si se puede enviar. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Bien, bien se lo dice una vez, por favor. -----

Marta Valdez. De una vez. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Exactamente. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Tiene la palabra doña Mariana y después don Miguel. -----

Mariana Porras. Gracias, por una cuestión de orden para entender el proceso, porque yo creo que ya todos y todas tenemos claro que hay 2 opciones, una es ver los documentos y decidir, entiendo en 8 días, presentar videos de los tres candidatos que enviaron hoy y tomar la decisión. Entonces, no sé si eso sería por medio de una votación y cómo sería el proceso. -----



Carlos Isaac Pérez Mejía. Eso es precisamente, lo que usted acaba de decir Mariana, adelante, don Miguel. Miguel Rojas Chaves Efectivamente, pues, como yo, ayer se lo planteé, yo lo que creía pertinente era que este lo que ellos enviaron fue un resumen. Son solo 2 páginas, las viéramos y se procediera a hacer la votación. Y yo, como ayer se lo dije yo, estoy de acuerdo que hoy hagamos la votación, eso es todo. Gracias. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Alguna otra opinión o comentario. En vista de que no le han llegado a todos los a todos los miembros de la Comisión porque se solicitó el día de ayer, entonces yo propongo la siguiente moción para que estén muy de acuerdo precisamente es una. Ustedes revisan la documentación, la analicen estos días y ya tomemos la decisión de hoy mucho más tarde, y lo que está proponiendo algunos miembros aquí de la condición es que se le analizan los documentos de una vez, o sea, hoy mismo y que se toma la escogencia de la persona y bueno a votar, se ha dicho entonces don Henry por qué vota usted.Cuál de las dos mociones vota. -----

Henry Picado Cerdas. Por ver los documentos ahorita y hacer la votación hoy. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. OK, perfecto. -----

Doña Gretel, de Gretel, no, perdón, disculpe, don Adam. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. ¿Con quién, con quién vota usted hoy? Muy bien. -----

Adam Karremans. Yo estoy con ver los documentos y tomemos una decisión el día de hoy. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Don Miguel ya dijo lo que quiere. -----

Miguel Rojas Chaves. Además, Adam es el miembro titular de CONARE. Yo ya no puedo votar. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Sí, tenemos un problema aquí, miembros, suplentes, opinando y tomando votación. Bueno, OK, espero no confundirlo. Doña Mariana, por favor que me digan si es o no. -----

Adam Karremans. No sé si me pudieron escuchar. -----

Mariana Porras. Y ya Henry también expresó nuestra posición, que confirmo también gracias. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Le voy a agradecer que en este tema exclusivamente en este tema única y exclusivamente opinen y voten los miembros titulares para no que no haya confusión en la en la votación doña Elizabeth. -----

Adam Karremans. Disculpe, ¿me pudieron escuchar? -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Don Adam usted dijo que hoy se vote, se revisa los documentos y se vote hoy. -----

Doña Elizabeth -----

Elizabeth Solórzano Jiménez. Sí, este en este caso, yo soy suplente, entonces sería la compañera Meilyn Montenegro la que sería la titular para votar. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. OK, la señora Montenegro, ¿qué dice? -----

Meilyn Montenegro Mena. Que se analicen los documentos y se vote hoy. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Doña Marta. -----

Marta Valdez. Si yo si voto porque se realice la elección el día de hoy. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Muy bien, perfecto. Aquí nos falta, aquí hay que votar. -----

Nevio Bonilla Morales. Falto yo. -----

Gretel Céspedes. Las mesas, las 2 mesas no han podido. -----

Nevio Anibal Bonilla Morales. Si, sería que se vote hoy mismo. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Bien perfecto. Este seguimos entonces con Don José Vega. -----

José Vega Baudrit. Doña Marta ya votó. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Gracias. Doña Alejandra. -----

Alejandra Aguilar Comex no tendría problema en esperar a la próxima semana, solo que no, no podríamos. El martes tendría que ser el miércoles, pero esto nosotros podemos apoyar esa propuesta. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Gracias Alejandra. Oldemar. -----

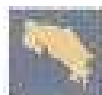
Oldemar Pérez. En mi caso yo soy suplente, pero mi opinión es que se vote. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Gracias. Doña Yamilet. -----

Yamileth Solís Lezcano. Que se vote hoy por favor. -----



Carlos Isaac Pérez Mejía Muy bien. Gustavo. -----
Gustavo Induni Alfaro Sí, creo que es prudente que se vote hoy, gracias. -----
Carlos Isaac Pérez Mejía. OK, muy bien. Don Erick Umaña. -----
Erick Umaña Vargas. Igual apoyo la moción de los compañeros que se revisar y votar hoy. -----
Carlos Isaac Pérez Mejía. Perfecto, en este caso, bueno, yo votaría por lo de la semana entrante, entonces. La votación queda de esta manera. Son 11 votos, de los cuales 9 han decidido que sea hoy día, entonces se va a poder aprobada la moción de hoy día 9 contra 2 muy bien, no hay problema entonces en ese sentido falta un voto. -----
Gustavo Induni Alfaro, el voto de don Oldemar. -----
Carlos Isaac Pérez Mejía. Exactamente así es. -----
Oldemar. El caso mío, yo soy suplente, pero sería que se votara hoy todo. -----
Carlos Isaac Pérez presenta las dos mociones que se van a vota en este momento. Una de parte del MINAE en donde solicitan que se realice una sesión extraordinaria donde se cite a los finalistas y puedan presentar sus planes de trabajo y luego se haga la votación. La otra propuesta es que se analicen los planes de trabajo que enviaron y el video que envió Ivonne Montero y que luego se vote. Se somete a votación y se acuerda que hoy se lean las propuestas y se vea el video presentado y se vote haga hoy mismo la elección de la Dirección Ejecutiva. Con nueve votos a favor. Y dos votaron la propuesta del MINAE. -----
Carlos Isaac Pérez Mejía. Bien, gracias. En este caso, vamos a tener que poner en pantalla primero comencemos con el documento de la señora Ivonne Montero Vázquez. -----
Gretel Céspedes. Sí, señor, eso sí, nos puedes ayudar. Bueno Ivonne presentó video y documento entonces no sé qué quieren ver. Bueno, ahí está el documento ya en pantalla. -----
Carlos Isaac Pérez Mejía. Este documento es de Ivonne, perfecto. Ella presenta una introducción sobre lo que es la Concepción de CONAGEBIO más adelante, después pone que son como principales retos, bajémoslos un poco más, mejorar el proceso de permisos para lograr mayor agilidad en los mismos. Implementación del Protocolo de Nagoya, aprobación de los reglamentos indígenas, fortalecimiento de la Biodata, cumplimiento de la estrategia nacional de Biodiversidad 2016-2025 y su actualización, control interno y gobernabilidad de la oficina técnica. Bajemos por favor. Ejecución presupuestaria de la Oficina técnica, Cumplimiento y cierre del plan estratégico 2020-2025. Seguimiento de iniciativas de participación de CONAGEBIO. Muy bien. Bajemos aquí. Hay un plan de trabajo para los 30 días para los 60 días y los 90 días con sus estrategias Acciones. Muy bien. Opiniones o comentarios a lo presentado por la señora Ivonne. Ya lo leyeron todos. Pregunta, les llegaron a todos el documento a sus correos. -----
Marta Valdez Sí, señor. -----
Erick Umaña Vargas Hay un video también -----
Meilyn Montenegro Mena. Sí, señor. -----
Elizabeth Solórzano Jiménez. Sí Señor. -----
Carlos Isaac Pérez Mejía. Hay un video de parte de la señora Ivonne, también Gretel. -----
Gretel Céspedes. Sí, señor, Hersson, si puedes poner el video por favor, es el único video que hay. -----
Carlos Isaac Pérez Mejía. No se escucha, desconectaron. Video de Ivonne Montero Vázquez: Buenas tardes. Estimados miembros de la comisión plenaria. Soy Ivonne Montero y es un honor para mí presentarme hoy como una de los candidatos finales para el concurso de la dirección ejecutiva de la Oficina Técnica. Yo el día de hoy he presentado un documento con los retos y las líneas de acción para los primeros 90 días que considero, con la información que tengo hoy disponible, que es lo prioritario de trabajar y de hacer a partir del día uno en que se resulte. Si resultó nombrada como directora ejecutiva dentro de los retos que identifiqué se en la agilización de los trámites del otorgamiento de permisos. Tenemos que continuar identificando todos los cuellos de botella y haciendo todas las acciones que sean necesarias para reducir los tiempos de respuesta, ser más eficientes en el otorgamiento de permisos, acercarnos a la Academia, acercarnos al sector privado, a los emprendimientos de innovación y brindar la respuesta que todos estos sectores requieren de nosotros, como CONAGEBIO, como la entidad que



articula. Todas las articulan todas las iniciativas que tienen que ver con esto, sino que además somos los encargados de la regulación también con respecto a los retos tenemos. Un reto importante es la implementación del protocolo de Nagoya. Si bien es cierto estamos avanzando y ya se inició lo que es el centro de intercambio de información, debemos actualizar la normativa nacional y además debemos trabajar y continuar lo que sea el camino que se ha empezado con respecto a los puntos de verificación a nivel de administrativo y financiero. Tenemos un reto importante, existen falencias, existen oportunidades de mejora que tenemos que revisar a nivel interno para mejorar todo lo que es control interno para cumplir a tiempo algunos plazos que nos están cumpliendo de manera inmediata, tenemos que tomar las acciones para estar al día con Ministerio de Hacienda en estados financieros y también tenemos otro reto importantísimo que no quiero dejar de mencionar, que es el cumplimiento de la Estrategia Nacional de Biodiversidad que vence este año, que tenemos un cumplimiento de un 67% que tenemos que revisar y estar trabajando ya en la actualización a partir del próximo año, con los insumos, necesitamos trabajar con las metas globales, las 23 metas globales Cumming Montreal. Con la revisión que hizo mi plan de la estrategia a finales del año anterior. Y ver cómo y correr para lograr un cumplimiento, un porcentaje mayor al final de este año. Finalmente agradezco la oportunidad, yo tengo más de 15 años de trabajar en el MINAE ocupado. Puestos políticos he ocupado puestos técnicos, he sido directora jurídica del MINAE, tengo experiencia manejando personal, tengo experiencia a nivel administrativo. He elaborado en las actividades sustanciales de Conagebio que según las responsabilidades que otorga la ley en temas indígenas en temas de estrategia en temas de permisos, acompañando a la dirección ejecutiva, y me siento preparada y con la confianza de ustedes con la mayor responsabilidad y compromiso. Ya muy complacida de poder contribuir en la dirección ejecutiva contando con el apoyo de la de la parte de financiera y administrativa de Conagebio, pero también el apoyo invaluable a nivel técnico del equipo técnico altamente calificado que tenemos en la CONAGEBIO. Agradezco quedo en la mayor disposición para ampliar cualquier tema o asunto que consideren importante. Y estoy para servirles, muchísimas gracias. Carlos Isaac Pérez Mejía. Bien como al siguiente candidato, don José Alfredo y su plan de trabajo. ¿Se presentó video también?

Gretel Céspedes. No señor, no hay video.

Carlos Isaac Pérez Mejía. Adelante. Bajemos un poco más. Se presenta aquí una propuesta, primero la parte política, estrategia de biodiversidad, que tiene que ver con lo de la estrategia nacional de biodiversidad, con lo de Cumming Montreal, cuenta ambiental sobre biodiversidad dentro del plan nacional de desarrollo, evaluar el plan estratégico de CONAGEBIO, realizar el cumplimiento de la sede de la política nacional de biodiversidad. Después, en el punto 2, habla sobre las mejoras en la gestión de ABS. Proyectos de cooperación para fortalecer la gestión de los permisos de ABS expediente 21807, que es la reforma de la ley de biodiversidad. Gestionar apoyo a las agencias de cooperación internacional, proponer y emitir un reglamento para el cobro administrativo de permisos de acceso a recursos genéticos y bioquímicos promover que la Oficina Nacional de semillas, Servicio nacional y el final sean puntos de verificación del Protocolo de la Nagoya. Realizar talleres de capacitación a los usuarios, proveedores y recursos genéticos. Promover el uso distintivo del ABS. Muy bien. Adelante, realizar campañas de divulgación sobre eventos, proponer la reforma de los reglamentos de acceso para que estén actualizados con el protocolo de Nagoya, desarrollar un sistema que reciba la distribución de beneficios del mecanismo multilateral de información digital de secuencias. Información sobre biodiversidad, establecer un nuevo acuerdo de entendimiento el consorcio internacional de código de barras, construir y dar seguimiento al nuevo proyecto de soporte informático de Biodata, elaborar y ejecutar convenio de cooperación con el INCON bis, coordinar con el ICE y el instituto meteorológico el desarrollo en conjunto de capas climatológicas que pueden servir, promover el programa de Costa Rica silvestre, apoyar el programa nacional de One Health. Tecnologías de la información. Gestionar servicios de mantenimiento de las plataformas informáticas. Construir un sistema de respaldo de las plataformas de la CONAGEBIO propone a las autoridades del Ministro de la creación de la Plaza de Profesional de Tecnología de



Información para CONAGEBIO. Administrativos, realizar el plan operativo anual de CONAGEBIO, elaborar la matriz de articulación del plan presupuesto promover las vacaciones de los funcionarios, monitorear el cumplimiento de metas y gestionar el presupuesto necesario para financiar la Plaza Profesional de Tecnología. Información que aquí establece que sea la institución pública de líder de la articulación de los diferentes sectores involucrados en la gestión integral de la biodiversidad, conservación y uso sostenible y en la promoción de la participación justa y equitativa de sus beneficios. Coincidencia nacional e internacional. Que son 2 páginas, opiniones o comentarios con respecto a lo presentado por José Alfredo. Muy bien. Vamos al tercer caso, tercera candidatura. -----

Carlos Isaac Pérez. Bueno, aquí está, cuáles son los ejes estratégicos de la acusación que bioeconomía con un pilar de sostenibilidad, implementar modelos que maximicen el valor de los recursos genéticos, fomentar la carbonización de procesos productivos con soluciones limpias. Incentivar el desarrollo de productos distintivos de ABS a nivel nacional e internacional 2. Innovación en tecnología para la gestión de biodiversidad. Integrar herramientas de inteligencia artificial y Biodata, fortalecer la plataforma digital que tiene CONAGEBIO, impulsar la investigación en biotecnología como aplicaciones en salud, agricultura y energía. Punto 3, participación ciudadana, educación para bioeconomía. Maximizar la visibilidad del alcance de la gestión, que con la CONAGEBIO realiza y su aporte al desarrollo del país. Crear programas que sensibilizan a la población sobre el uso sostenible y responsable de los recursos naturales, fortalecer las alianzas estratégicas con universidades y centros de investigación, generar alianzas con gobiernos locales, incentivos al emprendimiento verde, implementar programas de acompañamiento técnico y legal para comunidades con conocimientos tradicionales, fomentar mecanismos de consulta previa libre e informado. Cuatro. Gobernanza transparente y colaborativo, reforzar la gobernanza de CONAGEBIO. Publicar anualmente informes de gestión. Actualizar los procedimientos nacionales para garantizar el cumplimiento, fortaleciendo los Marcos de acceso equitativo de recursos genéticos. Bajemos un poquito más. Parte a nivel internacional con la gente de interés de acciones hacia la implementación efectiva de los compromisos asumidos con el Protocolo en Nagoya en el marco global de biodiversidad Cumming Montreal. Se procurará una participación activa en foros internacionales relevantes, personal del compromiso de Costa Rica con la conservación y un sostenible de la biodiversidad de manera de justicia y equitativa en 5 años, con la ayuda de la consolidada, su papel como una institución de referencia a nivel regional en la gestión, responsable e inclusive innovadora de la biodiversidad. Muy bien, Juan Pablo Gómez, lo que opiniones o comentarios con respecto a lo presentado por don Pablo Gómez Zeledón. -----

Carlos Isaac Pérez. Indica que se vamos a proceder a la votación. Agradeceré que me quiten de pantalla esa propuesta y me pongan en pantalla a todas las personas que están en este momento en la reunión. Muchas gracias, muy amable. Bien damas y caballeros, entramos a votar cada uno de ustedes va a escoger a la persona que considere idónea para el puesto de la dirección ejecutiva. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Si le puede agradecer que en este caso solamente voten los que son los titulares de cada una de las organizaciones y también les voy a agradecer que den su nombre y la organización que representan antes de votar o decir por la persona que van a votar. Comencemos con Don Henry. -----

Henry Picado Cerdas: Mariana es la persona cargada. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Esta Mariana. -----

Mariana Porras. Aquí, gracias Mariana Porras, representante de la FECON y nuestro voto es por Ivonne Montero. Gracias. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Bueno, Mariana, gracias. Don Adam. -----

Adam Karremans. Don Adam Karremans, representante titular de CONARE y el voto es para doña Ivonne. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía Bien, gracias don Miguel. Usted no votará quién vota por usted don Miguel. --

Miguel Rojas Chaves: don Adam. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía Don Adam lo hizo. Meilyn Montenegro. -----



Meilyn Montenegro Mena. Bueno Meilyn Montenegro, representante titular del Ministerio de Salud y votamos por Ivonne. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Bien. Doña Martha Valdés me hace el honor. -----

Marta Valdez. Si, Marta Valdés, representante titular de UCCAEP y mi voto es para doña Ivonne Montero. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Gracias. Nevio. -----

Nevio Anibal Bonilla Morales. De nuevo buenos días, este Nevio Bonilla Morales, representante titular del Ministro de Agricultura de Ganadería y nuestro voto es para Ivonne Montero. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Doña Alejandra. -----

Alejandra Aguilar. Alejandra Aguilar representante titular del Ministerio de Comercio Exterior y nuestro voto es para Ivonne Montero. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Gracias. Doña Yamileth. -----

Yamileth Solís Lezcano. Yamileth Solís, representante titular y nuestro voto es para la señora Ivonne. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Gracias. con Gustavo. -----

Gustavo Induni Alfaro. Gracias Gustavo Induni, representante del SINAC y el voto es para Ivonne Montero. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Don Eric. -----

Erick Umaña Vargas, representante de INCOPESCA y nuestro voto es para Ivonne Montero. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Falta alguien más, me falta un voto más. A alguien estoy dejando afuera. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. En este caso, Carlos Isaac Pérez, Viceministro de gestión estratégica MINAE el voto es para la señora Ivonne Montero. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Me falta una persona tengo 10 votos y son 11. falta don Gustavo? -----

Yamileth Solís Lezcano. Falta la Mesa Indígena. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. La mesa indígena Oldemar. -----

Oldemar Pérez. Si, yo soy suplente, ¿pero puedo votar entonces? -----

Gretel Céspedes. sí, Claro que si. -----

Oldemar Pérez. Ya estoy ya por acuerdo de nosotros, todos los indígenas votamos por doña Ivonne. -----

Carlos Isaac Pérez Mejía. Bien perfecto. 11 votos es elegida por unanimidad la señora Ivonne Montero, que será la entonces la que tendrá la responsabilidad de la dirección ejecutiva para los próximos 5 años.

Gretel por favor haga una carta para comunicarle formalmente a la señora Ivonne Montero que ha sido elegida como Directora Ejecutiva para el periodo 2025 al 2030. -----

ACUERDO 5: Se aprueba el nombramiento de la licenciada Ivonne Montero Vásquez como Directora Ejecutiva de la Oficina Técnica de la CONAGEBIO por un periodo renovable de cinco años de conformidad con el artículo 18 de la Ley de Biodiversidad No77788. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y CON FIRMEZA. -----

CAPITULO X: ASUNTOS DE PRESIDENCIA -----

ARTÍCULO 10: Carlos Isaac Pérez informa que la Presidencia en este momento no tiene asuntos que externarles a ustedes. -----

CAPÍTULO XI: ASUNTOS VARIOS. -----

Artículo 11: Carlos Isaac Pérez indica que no hay asuntos varios. -----

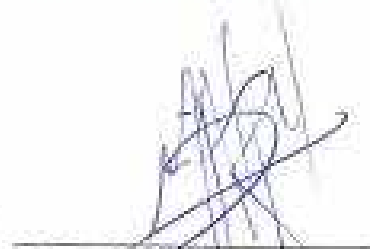
Carlos Isaac Pérez: muy bien, entonces procedemos a votar para darle firmeza a los acuerdos. Levante de la mano o comuniquen o expresen los que están en contra. -----

Acuerdo 8: Se aprueba por unanimidad la firmeza de los acuerdos. -----

Carlos Isaac Pérez. Bien damas y caballeros, concluimos la sesión ordinaria número 5 del año 2025 hoy, 29 de abril del presente año, a las 10:00 con 57 minutos. Tengan un excelente día y que la pasen muy bien. -----




Alejandro Aguilar Schramm
Representante Titular Comex
Voto en contra Acuerdo N.º 4


Carlos Isaac Pérez Mejía
Presidente


Grettel Céspedes Arias
Secretaria adj.

SESIÓN ORDINARIA N°6-2025

Acta número cuatro correspondiente a la Sesión Ordinaria N°6-2025 celebrada por la Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad (CONAGEBIO) a las ocho horas con cincuenta y un minutos del 6 de junio del dos mil veinticinco en su modalidad virtual. -----

Participantes de la Sesión: Nevio Bonilla Morales, representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería, desde su oficina en Cañas Guanacaste; Bernald Pacheco Chaves, representante propietario del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA) desde su oficina en Puntarenas; Henry Picado Molina, representante suplente la Federación Costarricense para la Conservación del Ambiente (FECON), desde Cartago, Elizabeth Solórzano Jiménez teletrabajando desde de su domicilio en Desamparados de Alajuela, Yamileth Solís Lezcano representante titular de la Mesa Nacional Campesina, desde la Finca Pasiflora en Buenos Aires de Puntarenas; José Vega Baudrit, representante suplente de la Unión de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP), desde el laboratorio nacional de la nanotecnología, en las oficinas en Rohrmoser; Miguel Rojas Chaves, Representante Suplente de la Comisión Nacional de Rectores (CONARE) desde su domicilio en Santa Lucía Barba de Heredia; Adam Karremans, representante propietario del Consejo Nacional de Rectores desde Paraíso de Cartago; Ivonne Montero Vásquez, en calidad de Directora Ejecutiva de la CONAGEBIO, en mi primera sesión y aprovecho la oportunidad para manifestar mi profundo agradecimiento y la humildad por haber confiado en mí para este rol, el cual asumí con un fuerte compromiso de trabajar con mucha responsabilidad y dedicación y transparencia, comunicación con todos ustedes con el Ministerio, también con Don Carlos Isaac, con el señor Ministro y estoy desde San Pedro de Montes de Oca en Teletrabajo desde mi casa de habitación; Grettel Céspedes Arias, Asesora Legal de la Oficina Técnica en teletrabajo desde su domicilio en Desamparados; Donald Rojas Maroto, representante propietario de la Mesa Nacional Indígena de Costa Rica (MNICR) desde su domicilio en Boruca; participa con voz, pero sin voto porque su prórroga no ha sido publicada en la Gaceta. Shirley Calderón Morales, Secretaria de la Oficina Técnica de la CONAGEBIO, desde la oficina. Carlos Isaac Pérez Mejía, Viceministro del MINAE, Presidente de esta comisión hoy por razones de salud, desde mi casa en Curridabat, pero es un placer verlos nuevamente. Hay dos elementos fundamentales aquí antes de ver lo de la agenda, primero que todo quiere darle un agradecimiento muy especial al trabajo que hizo Grettel Céspedes durante estos meses, que nos ayudó a cuidar la tienda. Una gran labor, muy seria, muy profesional, muy dedicada. Nos sentimos muy contentos por todo lo que usted hizo por sostener a esta institución y no sólo por eso, sino también